

EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

AÑO XII	REDACCION	SANTOÑA	ADMINISTRACION
	CALLE DE CAGIGAL, NÚM. 7 No se devuelven los originales	Sábado 20 de Enero de 1906 DIRECTOR, Fermin H. García	Se suscribe en la Imp. de F. H. Garcia Calle de Cagigal, núm. 7
			Nº. 808

FRANCISCO ROGILLO

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismós en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiaiones

De venta en Santoña, casa de don Gabriel Ocerin.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tuirers, calle hospital 32.—Barcelona.

TARJETAS POSTALES

VISTAS DE SANTOÑA

EN NEGRO Y COLORES

GRAN FOTOGRAFIA

DE

B. GOMEZ (HERMANO)

BLANCA, 16-SANTANDER

Establecimiento montado de primer orden
Trabajos de todas clases.—Precios económicos
ARTÍSTICAS AMPLIACIONES
desde 20 pesetas en adelante.

DICCIONARIO COMPLETO

DE LA

Lengua Española

POR

M. Rodríguez-Navas

de venta en esta imprenta.

¿Para los pobres marineros solo?

Si señor, pobres, que al no serlo, no se darian tan malos ratos los señores de la Comisión, que estos dias están paseando las calles y viendo quizá no pocas malas caras, todo por llevar al hogar triste algún pedazo de pan con que alegrar estómagos desfallecidos.

¡Que hermoso, que sublime es esto, señor!; dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, obra es digna de ser imitada por todos los que se encuentran en estado de poderlo hacer.

Pero es lo que dicen la mayor parte de los vecinos: no, no nos duele, ni mucho menos, dar uno ni medio, ó lo que podamos, con arreglo, claro está, á nuestros sueldos ó fondos; lo que tiene gracia es que sean siempre los *mismos* para quienes se pide; para los pobres marineros, como si los verdaderos necesitados no estuvieran mas que en ellos, ¡y cuan lejos de ser esto cierto!

En manera alguna puedo yo, ni quiero, llevar las cosas al extremo de que crea no hay mucha necesidad entre la gente de mar; eso nunca lo pensaré, ni regatearé que les den mas ó menos limosnas, pues esta es cosa para mi sumamente simpática, por lo que no puedo menos de aplaudir la generosa, á la par que filantrópica y humanitaria labor de la respetable cuanto bondadosa Comisión de que antes hice mérito. Pero no se me negará que, si son atendibles aquellas necesidades, lo son asimismo en grado máximo, tanto ó quizá mas, las del personal de tierra, que mártires de su desgracia se mueren en sus garitos, llenos de hambre y miseria, con resignación digna de ser secundada por los primeros; porque decidme ¿quien es el que no ha presenciado ó visto un cuadro, ó ha entrado en algunas de estas casas (permítaseme el mote), quien no ha visto, digo, en alguno de estos garitos, con pretensiones de vivienda, cuatro ó cinco niños, el mayor de 9 á 10 años, que á falta del bendito y nutritivo pan, se están comiendo algún troncho de berza ó á falta de este, las tiernas manecitas? Pues que ¿no habeis notado al verlos, cuanta voracidad representa su semblante, los ojos desmesuradamente abiertos, tristes, casi sin luz, cual débil candileja próxima á apagarse, no habeis visto, repito, como

se introducen una de las dos manecitas, cuando no las dos, para comérselas? Y mirando á aquel rincón nauseabundo, ¿no veis asimismo aquella sombra ó figura de mujer, en otro tiempo hermosa y lozana, macilenta hoy, con color cadavérico, de piel arrugada, la cual se alimenta con sus propias lágrimas, que son gotas de sangre caidas del corazón porque sus pupilas ya están secas de tanto llorar por sus hijos? ¿no veis con cuanto afán el niño que tiene en su regazo, sin fuerzas ya para sostenerlo, le estira la enjuta y seca ubre, que mas bien parece ese niño comerse á su madre, á juzgar por las ánsias con que se le vé tirar?

¿Y al otro lado, no veis un hombre, jóven, aunque parece viejo por su aspecto sombrío, con el pelo largo y en desorden, al igual que la barba, aunque todo ello limpio, con la cabeza entre las manos, que algún dia tuvieron callos, y hoy por falta de ocupación no los tienen, pues se lleva sin trabajo seis ú ocho meses? ¿no veis como los está comiendo la miseria, la anemia, y como se devoran á sí mismos? ¡Ah, que horrible cuadro, señores!

Sin embargo, á estos pobres padres no se les vé su miseria, aunque se mueren de necesidad; pero, en cambio se callan, no piden, sufren el hambre en silencio, con resignación de santos; cuando por casualidad llegan á sus manos algunos céntimos de algún mísero jornal que ganen, ni el marido, y mucho menos la mujer, se pasan el dia y parte de la noche en la taberna; estos no piden al fiado, por que tampoco hay quien les dé; estos con el jornal de una semana, viven (si esto es vivir) un mes, claro que sacrificando los tiernos estómagos de los hijos de sus entrañas y los suyos mismos; estos no piden al patrón porque no lo tienen, pues carecen de trabajo, y estos, en fin, se mueren de necesidad; pero estos, en cambio, no son pobres porque estos no piden estos no son marineros, pero si carpinteros, zapateros, barberos, lateros, sastres y jornaleros; pero ya se vé, no son viciosos, andan peor vestidos que otros, con lo que se vé que su necesidad es mayor.

Lejos de mi la idea de que no quiera sean socorridos los que en trance supremo lo necesitan; al contrario, pues mi deseo vá mas allá; mi deseo es de que se reparta, de que se atienda á todos en la medida de las fuerzas de que se disponga; yo deseo que se distribuya la caridad entre todos, sean sastres ó jornaleros, pescadores ó marineros, pues si bien es verdad que entre los primeros habrá al-

guno en relativa posición, no es menos cierto que entre los últimos también los tenemos.

Por otra parte, la gente de mar tiene algunas temporadas en que se ganan buenas soldadas, con lo que tienen lugar al ahorro si lo quieren hacer, y deben equiparar los gastos á los ingresos, no gastando tanto en cosas que me callo, y que seguramente no necesitan.

En cambio, ahí tenemos un modesto jornalero que nadie se apiada de él, ganando (cuando lo gana) seis ú ocho reales con lo que atiende, (que á la fuerza ahorcan) á todas las necesidades de la casa. Si tienen estos modestísimos jornaleros alguna temporada de trabajo, ya los tenemos ahorrando para cuando carezcan de él, empleando entonces el tiempo en bajar alguna carga de leña que los primeros le compran, pudiendo ellos hacer lo propio.

¿Por qué no hacen todos lo mismo? ¿por qué cuando lo ganan no ahorran? pues por la sencilla razón de que «cria buena fama» etc.

Cria fama de pobre, y á casa te lo traerán, ó cuando más, te lo harán ir á buscar.

Sí, no hay que darle vueltas; es mejor ser marinero y gastar y triunfar cuando lo hay, salvo honrosas excepciones; es la única forma de no ver morir á nuestros hijos de hambre, y morirnos nosotros, aunque esto último sería de poca monta para mí, si yo viera los estómagos de mis hijos fortalecidos.

¡Caen lejos de la realidad está lo que con tanto amor y desinterés se ha propuesto la humanitaria Comisión!

¿No podrían, señores, armonizar las cosas de tal suerte que cogiendo el pañuelo por los cuatro ángulos se extienda más y seque más lágrimas de las que hasta ahora ha enjugado?

Yo así lo espero, sin duda; de lo contrario, creeré que se hace preciso ser de mar y que siempre piden para los mismos.

JOSE SANCHEZ RAMOS.

Santoña y Enero 1906.

No créa bien el señor Ramos al suponer que se pide solo para los marineros, pues tenemos entendido que de lo que se recaude por todos conceptos han de disfrutar por igual todos los necesitados de Santoña.

Tan dignos, en efecto, de conmiseración son los sufridos pescadores, como esos otros honrados obreros, á los que alcanza la crisis del trabajo, y que, no pudiendo hacer economías con su corto jornal (cuando lo ganan), que escasamente alcanza á cubrir sus más perentorias necesidades, se ven sumidos en la miseria cuando el trabajo escasea, como, por desgracia, ahora sucede, y no pueden dar debido empleo á sus energías y á su vehemente deseo de ganar el pan de los suyos con el sudor de su rostro.

Pero como la clase marinera es aquí la más numerosa, por eso, sin duda, se pide para ella, y en ese solo concepto escribimos nosotros el editorial de nuestro último número, sobrentendiendo sin embargo, que los señores encargados de la

distribución de socorros no habian de echar en olvido á los necesitados de tierra, sinó tan numerosos, tan dignos, por lo menos, como los otros de que se les ayude en las tristísimas circunstancias por que atraviesan.

La hermosa virtud de la Caridad, en Santoña tan arraigada, no entiende de clases, ni son para ella preferibles unos á otros necesitados. Su acción bienhechora á todos se extiende por igual, y así ahora derramará el bálsamo del consuelo sobre marineros y jornaleros sin trabajo, ya que todos son pobres y todos necesitan que se les atienda y socorra.



Correo interior

Sr. D Lucilo Bravo

Santoña.

Así se hace, amigo don Lucilo. Es una tontería empeñarse en ir contra la corriente, y los hombres listos, como V. lo es, no pueden menos de comprender que cuando la inmensa mayoría del pueblo no vé con gusto una cosa, es «dar coces contra el aguijón» el aferrarse á ella y hacérsela tragar por fuerza. *Item más*, que es ocasionado á disgustos de mayor cuantía.

Por esto hemos visto con gusto su resolución de dejar la vara, y le felicitamos cordialísimamente por esa determinación, que, aunque tardía, demuestra que es V. hombre de *pesqui*, y que no hace traición á sus arraigadas convicciones y á sus ideas respecto á la soberanía popular, la ley de las mayorías, etc.

V., como particular, merece todos nuestros respetos; como Procurador es activo, y cuenta fundadamente con la confianza de litigantes y abogados; como Tesorero del Círculo es insustituible; como concejal, si bien no es ninguna cosa del otro jueves, ¡vamos!, no hace mal papel y cumple como los otros, sobre poco mas ó menos. Pero como Alcalde, don Lucilo de mi alma, ya se habrá V. desengañado de que no estaba á la altura de las circunstancias.

Nosotros, puede V. creérsenos, no le tenemos mala voluntad ¿Porqué íbamos á tenérsela? Nada nos ha hecho V. ni en bueno ni en mal sentido: hasta que en mal hora le hicieron comer la tontería de aceptar la vara, era para nosotros un convencino que cumplía perfectamente con los deberes que imponen

la ciudadanía, y aunque no comulgáramos en sus ideas, como todas las respetamos cuando se profesan noble y honradamente, le teníamos por un excelente republicano, hombre serio y formal, trabajador y activo, y por lo tanto, merecedor de toda clase de consideraciones.

Después... En fin, ya pasó. Y no hay que volver á insistir sobre ello. Con la renuncia que ha hecho de la Alcaldía ha vuelto V. á ser para nosotros lo que era antes, y aún más, pues nos ha demostrado que no admite extrañas imposiciones, y que se arrepiente á tiempo de haberlas admitido. Y ya sabe V. que de los arrepentidos es el reino de los cielos.

Conque, pelillos á la mar, y acepte de buen grado la sincera y entusiasta felicitación que de todo corazón le envia

EL AVISADOR.

P. S. A más de las muchas ventajas que su dimisión le proporcionará,—créanos V.—y entre las cuales no es floja la de la tranquilidad, ya en lo sucesivo puede, sin temor á que ningún vecino de la Dársena ni de otro barrio cualquiera le critique por ello, llevar el gabán sobre los hombros. Y todo hace, ¿verdad?



EN EL "CÍRCULO ARTESANO,"

Pusiéronse en escena el pasado domingo por el cuadro de aficionados de la simpática y popular sociedad, las obras nominadas «La Reja» y «Los aparecidos» Sería una redundancia decir que el espacioso salón estaba de bote en bote, pues de sobra saben nuestros lectores que cada función es un lleno. Por cierto, que esto que á primera vista parece un bien, no lo es tanto como parece. Los aficionados se quejan, y buena parte del público lo mismo, del poco orden que el resto de los asistentes, y sobre todo la chiquillería, guarda durante la representación de las obras, impidiendo que muchas veces se oiga á los actores, y distrayendo tontamente la atención de los que van á pasar un buen rato y no consiguen enterarse mas que á medias de lo que pasa en escena. Con todo lo cual, la excelente labor de los simpáticos jóvenes que por amor al arte únicamente trabajan para divertir á los demás, queda deslucida, y las obras no resultan como debieran. ¿No podría evitarse esto para funciones sucesivas? Y, sobre todo, ¿para qué llevar al Teatro tanto chiquillo? Si supieran los

padres que los llevan que bien están los niños acostaditos, y mucho mas en este crudo tiempo de invierno! ¡Y si calcularan el favor tan grande que á todos hacían!

Pero dejándonos de digresiones, diremos que la divertida obra de los inagotables Quinteros fué representada «con todas las de la ley» mereciendo calurosos aplausos sus afortunados intérpretes señoritas Herrería y Bravo (C. y E) y señores Lavin, Silva, Pastor, Soler, Bravo y Martínez. Antes de ahora nos hemos ocupado detenidamente de todos y cada uno de ellos, y por tanto no hacemos más que dar por repetido cuanto acerca de ellos tenemos dicho. Son actrices y actores no comunes, que adelantan «á ojos vistas» de día en día, y que si se dedicaran al teatro no serian ningunos adocenados.

La preciosa zarzuela de Arniches, Lucio y maestro Caballero, era el *clou* de la función, y no quedaron defraudadas las esperanzas del público, que ya se suponía iba á ver y oír cosa buena. Toda la obra fué esmeradamente ejecutada; pero merecía especial mención el terceto cantado por Rosa (Srta. Bravo C), el Comendador (Silva) y Crispulo, (Soler), que fué repetido entre estruendosos aplausos, y el coro de viejas que cantaron las señoritas Abascal, Estudillo, Bravo C, Bravo E Pulgar, Cano, Panero, y Roman, con afinación y gusto irreprochables.

Todas y todos, fueron merecedores de los muchos y entusiastas aplausos que se les prodigaron, Todos cumplieron á satisfacción su cometido; todos... excepto el burro, que hizo *múltis*, dejando al bueno del Comendador en ridículo, y armando entre bastidores una trapatiesta fenomenal. Ripamillú.



Las mañanas del Concejo

Sesión del día 8 de Enero de 1906

Dá principio á las 10 bajo la presidencia del alcalde, señor Bravo, asistiendo los concejales señores Palmas, Sancifrián, Crespo, Fragua, Quintana, Alonso, Mur, Lavin y Herreria, y un público numerosísimo.

Fué presentada y aprobada la cuenta de jornales de la semana última que importa 51'50.

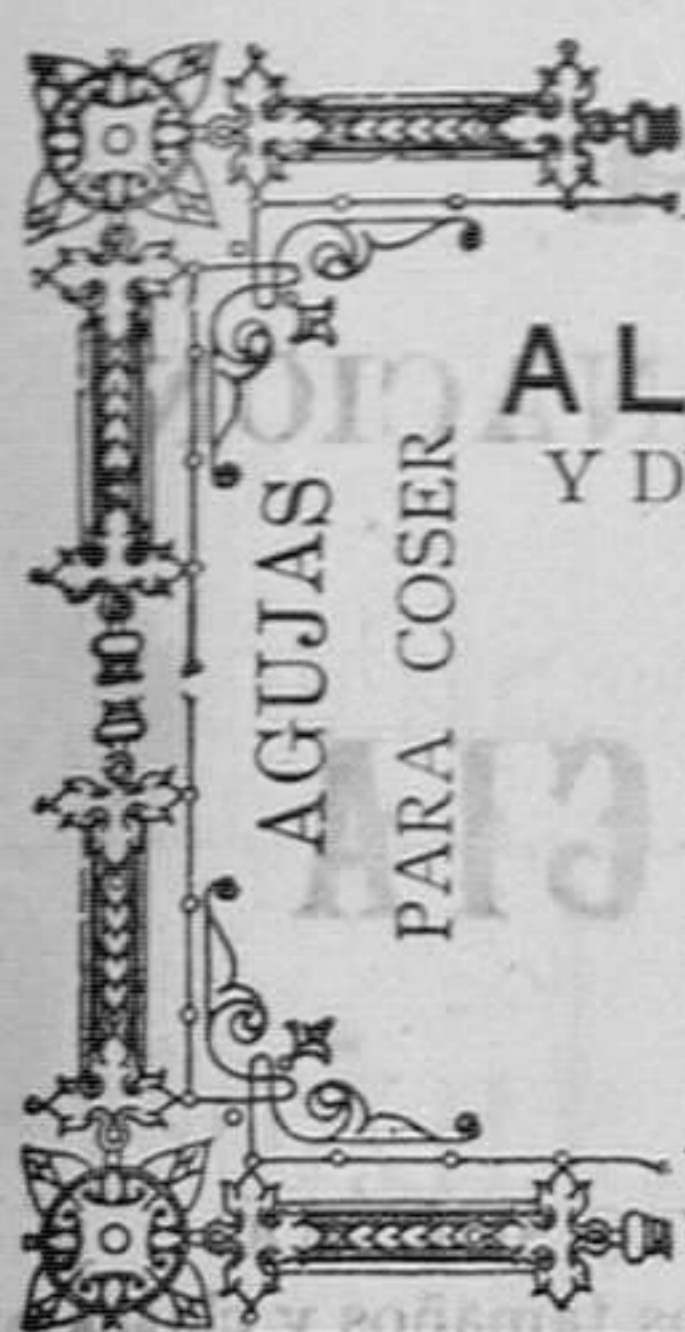
A propuesta del señor Lavin se acordó que la comisión de Fomento en unión con el maestro de las obras municipales determine un sueldo fijo para los obreros.

La comisión de Hacienda aprobó las cuentas que tenían presentadas el señor don Enrique Steva y don Gorgonio Mediavilla.

La corporación quedó enterada de haberse ingresado en la depositaria del Ayuntamiento la cantidad de pesetas 70,80 por don Pedro Ullan, de puestos públicos.

Fué presentada una solicitud de Eloy Coca, vecino del barrio del Dueso, en la que interesa se le incluya en la lista benéfica de médico y farmacia.

Se acordó incluirle con carácter provisional.



ALMANAQUES DE PARED
Y DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AGENDAS DE BUFETE
CALENDARIOS ZARAGOZANOS

Para el presente año

AGUJAS
PARA COSER

Se hacen
toda clase
de impresos milita-
res.
Tarjetas
de visita
de defun-
ción y de
mas á
precios
económicos.

ELEGANTES TARJETAS FELICITACION

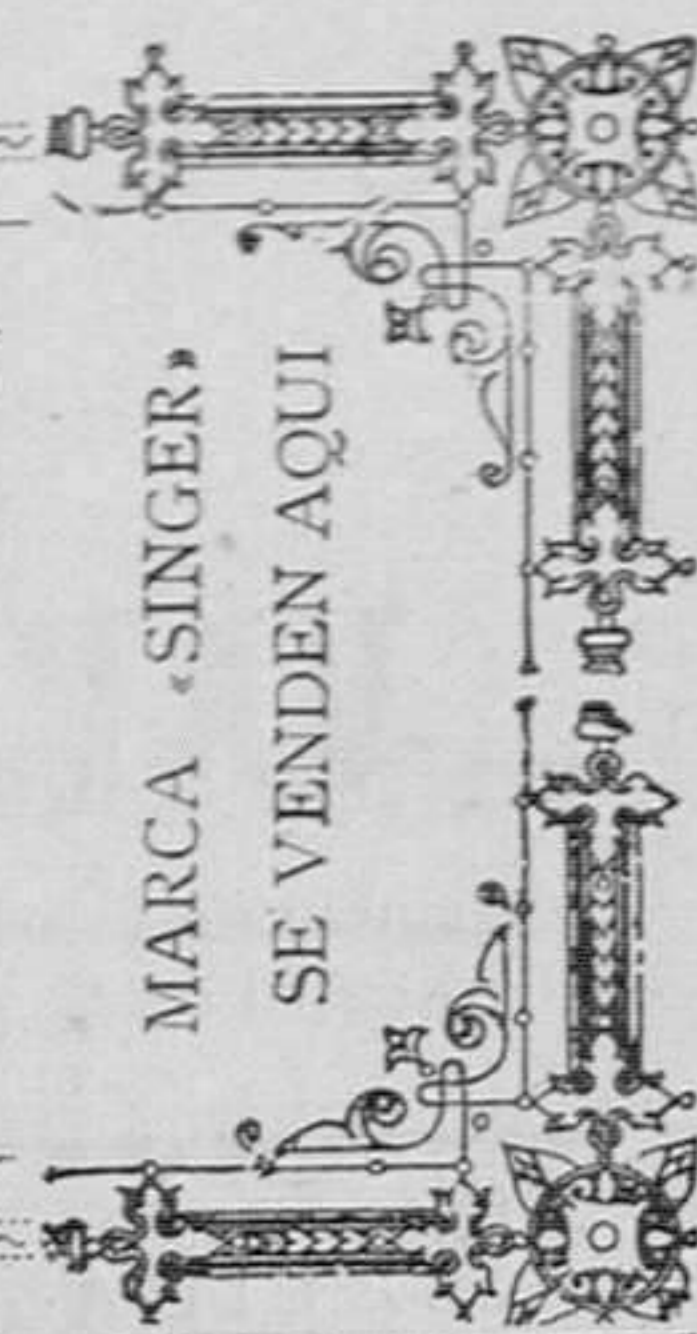
Con inscripciones en relieve

ARTÍCULOS PARA REGALOS

Objetos de piel

LIBROS RAYADOS

MARCA «SINGER»
SE VENDEN AQUI



Otra solicitud de don Francisco Rocillo, interesando, que habiendo establecido un lavadero de cueros en esta villa, solicita que la sal que emplea en el lavado de dichos cueros se le cobre igual que á los fabricantes de conservas y salazones.

Se acordó pase á la comisión de Hacienda para su estudio.

Fué leída una comunicación del señor Garcia del Moral, en la que dice que muy en breve publicará una «Galería de Médicos Montañeses».

Acordándose suscribirse por una docena de ejemplares.

El señor Secretario dió lectura á una exposición que dirige á la Alcaldía el Sr. Presidente de la sociedad «Círculo Artesano». Se acordó quedar enterados.

El señor Alcalde dice que con motivo de tener que presidir la junta de jurados á la hora de las 11 le es imposible seguir presidiendo, rogando al primer teniente alcalde ocupe su lugar, con cuyo motivo el señor Sancifrian protesta y dice que habiendo varios asuntos urgentes que despachar y que son de suma importancia se acuerde elevar al Ministro de Gobernacion una enérgica protesta que firman los concejales Sres. Palmas, Sancifrian, Crespo, Quintana, Fragua, Lavin, y Alonso; levantándose la sesión.

Sesión del día 18 de Enero de 1906

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Palmas y con la asistencia de los concejales Sres. Sancifrian, Quintana, Crespo, Fragua, Mur, Lavin, Alonso, y Lopez Hurtado, se tomaron los acuerdos siguientes:

El señor Palmas manifiesta á la corporación que el Alcalde don Lucilo Bravo Estévez ha presentado la renuncia de alcalde.

El señor Sancifrian pide se le dé un voto de gracias y que conste en acta.

Fué leída una solicitud de Juan Gomez en la que manifiesta se le incluya en la lista benéfica por ser pobre de solemnidad acordándose se le incluya con carácter provisional.

Otra solicitud de Antonio Sanchez, en la que solicita lo mismo que el anterior, se acordó incluirle en la misma forma.

Otra solicitud del alcalde pedáneo del barío del Dueso, y firmada por varios vecinos, pidiendo acuerde el Ayuntamiento nombrar un agente de vigilancia, por haberse verificado algunos conatos de robo.

Se acuerda quede sobre la mesa para su estudio.

Fué leído el presupuesto que ha formado el maestro de las obras municipales

de los cruces de adoquin que se piensan colocar en algunas calles de la villa y que asciende á 240 pesetas.

Acordándose pase á la comisión de Fomento para su estudio, y cuando se lleve á cabo sea por Administración.

Fué leída una carta del señor don Andrés Lopez, en la que dice no tiene inconveniente en representar al Ayuntamiento en las mismas condiciones que el señor Sancifrian, manifestando que si está conforme la Corporación en nombrarle, se le remita una nota de los asuntos urgentes, dando las gracias á don Bernardino Sancifrian y á los demás concejales.

Se acordó quedar enterados.

Fué presentada una cuenta de don Manuel Cucurull, que importa 23'15 pesetas, acordándose se pague.

El señor Sancifrian dice que por el Ayuntamiento se obligue á las Damas Catequistas á pagar la contribución, por vender artículos de ultramarinos, acordándose por unanimidad se las invite á darse de alta.

Se acordó no conceder permiso á nadie para sacar escombros del sitio frente á la fábrica de la luz eléctrica.

Tambien se acordó por mayoría de votos cobrar los derechos de consumos como hasta la fecha se venia haciendo.

Se acordó que la comisión encargada de recaudar fondos en unión de la de Fomento y obras se reúnan para acordar se empiecen los trabajos en donde se ha de emplear el dinero recogido.

Se acordó tambien que las sesiones se celebren los lunes á las 6 de la tarde.

Se dió lectura á la lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho á voto.

Y por último, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.



ECOS Y NOTICIAS

El administrador de la Aduana de Santoña, querido amigo nuestro don Gerardo del Rio, ha sido ascendido y destinado á la de Canfranc, viniendo á sustituirle, tambien con ascenso, nuestro buen amigo y paisano don Gregorio Pumarejo.

Enhorabuena para ambos, aunque sentimos la marcha del señor del Rio.

El docto profesor del Colegio de San Juan Bautista don Julian del Val, se ha matriculado como Abogado en esta villa,

proponiéndose ejercer su honrosa profesión.

Según nos dicen, á principios del mes próximo verá la luz en Santoña un nuevo periódico.

Mucho celebraremos tener un compañero en la prensa que nos ayude á defender los intereses morales y materiales de nuestro querido pueblo.

Con autorización del Capitán General del distrito ha marchado á Madrid el Coronel del Regimiento de Andalucía señor Morales, habiéndose hecho cargo del mando del Cuerpo el Teniente Coronel Medina.

A LAS SEÑORAS

Se confeccionan toda clase de corsés y ropa blanca. Precios económicos.

Aro, 6, planta baja.

Por no considerarlo ya necesario, nada decimos acerca de la instancia presentada al Ayuntamiento por varios vecinos de esta villa, y de la que, en el número anterior, prometimos ocuparnos.

Nuestro querido y respetable amigo y amigo y paisano el Coronel de Artillería director del Colegio de Santa Bárbara, don Baldomero Villegas, ha pedido y obtenido el retiro para Madrid.

SE VENDEN

un pedazo de tierra de 9 á 10 carros en el molino de viento.

Una viña en «Tarancones» de 3 id.

Otra id. en el «Collado» de 3 id.

Otra id, en San Martín de 3 id.

Informarán en esta Imprenta.

El magnífico cerdo que rifaba la panadería «La Rosario» tocó al número 1770 que poseian Constante Veci y José Laña.

Se encuentra entre nosotros hace varios dias nuestro antiguo amigo el ilustrado ex-profesor del Colegio de San Juan Bautista, don Agustin Garcia.

Sea bienvenido.

Ha sido nombrado Cajero de la Sociedad de Mareantes de este Puerto don Angel Secada por dimisión del que antes lo era don Lázaro Rueda.

Asunción Varela Castro

Se ofrece como bordadora en blanco.

Calle del General Salinas

n.º 6 planta baja

Mañana domingo á las 9 de la noche tendrá lugar una gran función por el cuadro de aficionados del Círculo Artesano, en el Teatro del Casino-Liceo, poniéndose en escena las aplaudidas obras «La Reja» «Los Aparecidos» y «La Marcha de Cadiz»

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tengan mucho cuidado con cierta persona que desde hace un poco tiempo á esta parte se dedica á dar sablazos á diestro y siniestro, engañando con palabras y enseñando un documento «filipino» y una cartilla que no es de escuela.

Tambien lo hacemos saber al señor alcalde para que averigüe si son ciertas las noticias que nos comunican.

Ha salido para Burgos después de haber pasado unos dias en esta villa, nuestro particular amigo don León Gancedo.

CARLOTA BONET

ofrece sus servicios como peinadora

Calle de Juan de la Cosa,

16 entresuelo.

**PETACAS
PITILLERAS
Y CARTERAS**

de piel de Rusia elegantísimas.

AVISO

Rogamos á todas aquellas personas que tienen cuentas pendientes de pago en esta Administración se sirvan hacerlas efectivas lo antes posible aunque sea en sellos de correos.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARZETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1905, en combinación con Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	MAÑANA	TARDE	
Santoña á Treto	6,45, y 8,15	1,30 y 5,30	Billete ordinario de 1.ª clase, 0'60 Id. de 2.ª, 0'50 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª. el ase. 1'00 los de 2.ª. id. 0'75
Treto á Santoña	7,10, y 9,50	3, y 7,50	

Se harán viajes á Laredo, si hubiese pasajeros, en las horas que dejan libres los trenes de Treto

HAY BILLETES DIRECTOS Á MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA Á BILBAO PARA DIAS FESTIVOS

En la estación de TRETO hay diriamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8,15, 1'30 y 5'30. Para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1,30 y 5'30
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.
3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

FONDA LA MARÍA

Rentería Reyes

SANTOÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han hecho considerables reformas en las amplias habitaciones y espaciosos comedores, su dueño ofrece á su numerosa clientela los precios siguientes: 3, 3'50 y 4 pesetas diarias.

Dicho dueño ha instalado en la misma casa un gabinete de lectura, donde los huéspedes tendrán á su disposición revistas ilustradas y todos los periódicos de mas circulación, de Santander Bilbao y Madrid.

GRAN CASA DE COMIDAS

F. H. Esteban

RENTERIA REYES
ESQUINA A LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En el bajo de la fonda «La María» se ha instalado un comedor en el que á todas las horas del día encontrará el parroquiano toda clase de comidas preparadas con el mayor esmero á precios muy económicos. Los jueves se guisarán callos, despachándose raciones para suera á todo el que lo desee avisando con anticipación.

Planta baja de la fonda LA MARIA.

Imprenta

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE

FERMIN H. GARCIA

CAGIGAL NÚMERO 7

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES de romances, Trovas, historias y novelas PARA EL COMERCIO

BOLSAS para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y FANTASIA jaspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPOSITO En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc.,

OBJETOS DE DIBUJO lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES DE TELA PARA VALORES

EL AVISADOR

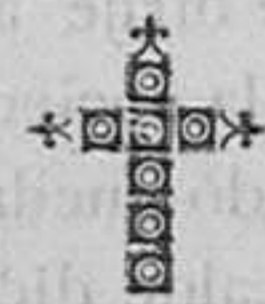
SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre 1 pts.
Fuera de Santoña 1'25 »
Ultramar, un año 10 »

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales
Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,,

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

DE

JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles Viernes.—6'45—1'50.
Martes, Jueves y Sábado.—8'45—5—

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanaedo, 25 esquina y la Plaza de San Antonio Santoña 14 de Octubre de 1905

EL ADMINISTRADOR,

Bernardino Arenado

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

de

SANDALIO LOPEZ

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Martes, Jueves y Sábados.—6'45—1'55.
Lunes, Miércoles y Viernes.—8'45—5'20

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir los entregará en dichos dias anunciados ó el anterior, sea para encargo ó para facturar en la línea de Santander á Bilbao y demas del Norte combinadas.

Se alquilan coches para viajes particulares, paseos bautizos y defunciones.

Carros de transporte á la estación de Gama y viceversa: para los avisos en casa de Sandalio Lopez.

Santoña 15 de Octubre de 1905.

Sandalio Lopez y Lopez

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Pedraza

Herman Cortés S. C.
Santander

